

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31411** *ACTÚA PREVENCIÓN INTEGRAL, S.L.*

Hago saber: Que en la Ejecución Número 36/2009 de este Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid, seguidos a instancia de D. César Gutiérrez Jiménez contra Actúa Prevención Integral, S.L., se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara al ejecutado Actúa Prevención Integral, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 3.826 euros de principal más 300 euros de intereses y 400 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 14 de octubre de 2009.- Dña Elisa Cordero Díez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid.

ID: A090074689-1